

Atacó a dos mujeres en el centro de Chepe

# Futbolista condenado por robos

◆ ROBERTO ACOSTA D.

racosta@lateja.co.cr

**Un futbolista** de 26 años fue condenado por el Tribunal de Flagrancia a cuatro años de cárcel por dos delitos de robo simple.

La decisión fue tomada el sábado anterior, pero el jugador se encuentra en libertad porque la sentencia aún no está en firme.

El futbolista, que estuvo en Primera División, participó en el torneo de Linafa y ahora milita en la Segunda División.

Según la condena, el jugador atacó a dos mujeres de apellidos Delgado y Badilla, en agosto anterior, cerca del Paseo de los Estudiantes.

Una fuente ligada al caso confirmó que al sentenciado le decomisaron un celular que pertenecía a



Al sospechoso lo agarraron en los alrededores de la Caja del Seguro. ARCHIVO

una de las víctimas.

Las autoridades se dieron cuenta de que no era la primera vez que el jugador tenía problemas con la justicia a la hora de consultar sus antecedentes en el sistema poli-

cial.

El jugador integró una selección menor y también participó con varios clubes en la Primera División. Incluso ayer estuvo con su equipo en el Torneo de Ascenso.